



Factura: 001-002-000085164



20181701036D02517

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701036D02517						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2018, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	URDANETA RESTREPO CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716709272	COLOMBIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

MARIANASEASONS CIA.LTDA.

QUITO, veinte de Marzo del dos mil dieciocho

Señor(a)
URDANETA RESTREPO CATALINA

Ciudad.-

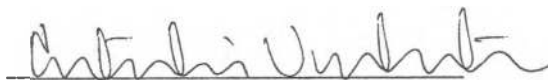
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MARIANASEASONS CIA.LTDA., otorgada el día veinte de Marzo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
URDANETA RESTREPO CATALINA
ENRIQUEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO
RODRIGUEZ VILLALBA GINA DE LAS MERCEDES
ENRIQUEZ RODRIGUEZ JUAN PABLO

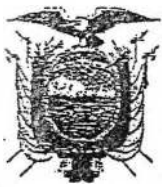
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MARIANASEASONS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



URDANETA RESTREPO CATALINA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1716709272





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

20181701036D02517

Factura No.: 001-002-000085164



En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Marzo del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) URDANETA RESTREPO CATALINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716709272 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MARIANASEASONS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444

CI + 1716709272

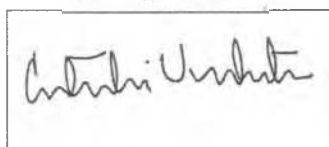
CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

MARIA
AUGUSTA
PENA
VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA
AUGUSTA PENA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000073342,
cn=MARIA AUGUSTA PENA
VASQUEZ
Fecha: 2018.03.20 20:22:33 -05'00'



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716709272

Nombres del ciudadano: URDANETA RESTREPO CATALINA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALCEDO CHAVES GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: URDANETA RAFAEL

Nombres de la madre: RESTREPO CARMEN ELENA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-105-65539



183-105-65539

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LAS PERMIJOR LA LEY

E4433/3242

000761183

URDANETA RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre: RESTREPO CARMEN ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-01-10

DISCRECIÓN GENERAL

SEMA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT No 171670927-2

URDANETA RESTREPO CATALINA

LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-01-07

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

GUILLERMO SALCEDO CHAVES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

037 JUNTA No.

037 - 223 NÚMERO

1716709272 CEDULA

URDANETA RESTREPO CATALINA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Fojas útiles

Quito-DM, a 20 MAR. 2018.



María Augusta Peria Vasquez

Ab. María Augusta Peria Vasquez Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

[Signature]